

ANTECEDENTES HISTORICOS

Ya en los años que precedieron a la fundación definitiva de Buenos Aires, se sabía a ciencia cierta en la Asunción del Paraguay, que grandes tropas de baguales pastaban ^{en} las pampas argentinas.

Cuando se pregonó en dicha Ciudad la empresa de tal fundación, se ofreció para el enganche de soldados, como aliciente principal, la apropiación de ese vagabundo ganado caballar, tan codiciado al parecer por los pobladores paraguayos (1).

Al efectuarse, años después de la citada fundación, la probanza respectiva, dijo el testigo Miguel Gómez: "...que vio como por mandato de dicho General Juan de Garay se apregonó....que en nombre del Rey nuestro señor hacia merced a los pobladores y vecinos de esta Ciudad del dicho ganado silvestre para ellos y sus sucesores...".

La pregunta se refería claramente a ganado caballar.

Dijo el testigo Gaspar de Quevedo: "...entiende que el principal intento-(de Garay)-después de servir a Dios y a su Magestad fue el de prometerles los dichos caballos y que sabe que sin los dichos caballos no era posible sustentarse".

Para que el General Juan de Garay haya tomado como aliciente principal, para el enganche de voluntarios en la Asunción, la apropiación de tal ganado silvestre, debió tener la certeza de su existencia y de su gran abundancia.

No podía pretenderse sacar los mestizos paraguayos de su tan cómoda y fácil vida en el "paraiso de Mahomá", sino ofreciéndoles posibilidades de un rápido enriquecimiento en las inhóspitas riberas rioplatenses, donde sus padres habían sido tan cruelmente tratados por los indígenas y por la falta de alimentos.

Precisamente a ellos, habitantes de ese emporio de abundante y rica alimentación, que era el Paraguá, donde los españoles y mestizos fraternizaban tan admirablemente con los indígenas, no se los podía engañar.

Es bien sabido que el proceso de una fundación de nueva ciudad en esa época, tenía que estar precedido de una buena exploración del terreno y una morosa tramitación ante la Corte, para asegurar derecho

y legitimarlos, previo ^{estudio} ~~aseguramiento~~ de los medios de ejecución.

Esta es la razón por la cual puede asegurarse que, desde varios años antes del año 1580 en que se fundó la 2a. Buenos Aires, ya se sabía en Asunción del Paraguay que en las pampas vecinas a las riberas rioplatenses abundaban los tan codiciados baguales.

Esta información histórica resulta muy útil para interpretar el mapa titulado "Tabla del gran río", confeccionado por Sebastian Gaboto al parecer en el año 1533, donde aparece un caballo salvaje en la llanura que se extiende entre las sierras y el río Paraná, figurando ^{también} un tigre en dicha sierra, dibujos correctamente hechos y de mucha vitalidad (3.).

Poco tiempo después de fundarse la Ciudad de Córdoba, sucedió un acontecimiento ~~de~~ al parecer insignificante, pero que para ~~los~~ los que investigamos historia, nos resulta actualmente trascendental: el fallecimiento del indio Gonzalo, que en una carretela tirada por una "yegua hobera" venía desde el Río de Navidad, hoy Río 2°, a la Ciudad de Córdoba.

Intervinieron de inmediato las autoridades para efectuar el respectivo inventario, porque el tal Gonzalo al parecer no tenía herederos.

"Joan de Molina Nabarrete alcaide hordinario desta ciudad de Córdoba e sus terminos e juridicion e juez de bienes de difuntos por la presente yo vos mando a vos Lays de Abreu de Albornoz alguacil mayor desta dicha ciudad que luego como os fuere notificado este mi mandamiento vays con el presente escribano al pueblo de Omarasacate... donde residia Gonzalo indio natural de los reynos de Chile, ya difunto y en virtud deste mi nombramiento hazed inventario de todos los bienes que dexo por su fin y muerte".

Esto sucedía en el año de 1584.

Lo que encontró en la pequeña carreta el inventariador, ya nos empieza a poner en presencia de algo insólito: entre otras muchas cosas el indio Gonzalo viajaba con un arcabuz, una lanza de fresno con su hierro, dos frenos jinetes-(tipo árabe)-con sus riendas, un par de espuelas pico de gurrion, una silla gineta con sus estriberas de

hierro y garruzeles y cincha con su coraza de tigre, etc."

Como vemos, un equipo casi completo de guerrero de la época, a la usanza árabe.

Nuestra admiración se agiganta al enterarnos que en Umara sacate, ribera Norte del actual Rio 2°, este indio chileno era propietario de una Estanzuela, donde tenía una majada de ovejas, otra de cabras, una tropilla de llamas y un pequeño haras en que criaba caballos para vender a los españoles de Córdoba.

Dicho pequeño plantel equino se componía de cinco yeguas y "un potro castaño tresalbo con una estrella en la frente". Tres crías en el corral completaban este renglón.

Pero en la chacra de Diego de Loria en la ciudad, tenía el indio Gonzalo "dos potros domados".

Y en un cofre que llevaba en la carretela, entre otros papeles se encontró "un conocimiento de Juan de Mitre de quarenta pesos por dos rosines que parece le vendió el dicho difunto". Es decir, un documento según el cual, dicho famoso Capitán reconoce haber recibido los caballos, a pagar en el futuro.

Producida la almoneda en el año 1586, vemos lo siguiente: "cobrado a Juan de Mitre por los dos caballos que debía al indio Gonzalo diez varas de paño de Tucuman".

Resulta pues indudable que un indio chileno-(de Cuyo, talvez o de Mendoza)-era indio libre y estanciero no lejos de la Ciudad de Córdoba, instalado desde que se fundó esta ciudad con una estanzuela en las márgenes del Rio 2°, en la cual criaba potros que domaba y vendía a los fundadores. El extenso documento, que fué cerrado y archivado en el año 1588, figura como Exp. 10-del Legajo 2 de la Escr. 12, del Archivo Histórico de Córdoba.

Un indio chileno (cuyano) criador y domador de potros en tal época, presentado como precedente histórico tan formal, debe ser tenido muy en cuenta al estudiar el tema de las relaciones existentes entre indios y caballos, en la época anterior a la fundación definitiva de la Ciudad de Buenos Aires.

El mismo Archivo Histórico de Córdoba nos proporciona otros documentos muy informativos sobre la relación "indio-cahual" de nues-

tras pampas, en esa primera época.

Así vemos en el Exp.5-Leg.24-Escr.la.-año 1611, la demanda interpuesta ante la Justicia de Córdoba por una vecina de Buenos Aires, contra Alonso Diaz Caballero vecino de Córdoba, por haberle maloqueado los indios Caguanen del rio Gurauca, hoy rio de los Arrecifes y del Salto (B.A.)

Resulta que estos indios fueron encomendados al Capitán Rafael Despindola, vecino de Buenos Aires, por el Tte. de Gobernador Rodrigo Ortiz de Zárate.

Por fallecimiento de ese primer Encomendero, el Gobernador Hernando de Zárate encomendó esos indios en el año 1594 al vecino de Buenos Aires Alonso Palomino, cuya viuda doña Maria del Castillo, fué la que demandó años después al maloqueador Diaz Caballero.

Resulta aquí oportuno plantear el interrogante de quien y cuando se interesó por enseñar a los indios Caguanen a pillar y domar potros cimarrones.

La distancia del rio Gurauca a Buenos Aires, el género de vida en esa primera época y la guerra de indios que ya estaba planteada desde la 1^a. Buenos Aires, nos hace pensar que con esta Encomienda de indios debió pasar lo mismo que pasó con muchas de Córdoba y del Tucuman, que resultaron simplemente nominales y al solo objeto de obtener título de "vecino" que traía aparejado el de hijodalgo.

Así vemos que Palomino que recibió la Encomienda en 1594, recién tomó posesión de ella en el año 1602 "en la plaza publica de la ciudad de la Trinidad... ante el Alcalde ordinario Capitan Biteoreasco de Mendoza.... en la persona de Minchabal hermano del cacique Sacaldavan ... de ~~la~~ nacion Caguanen...." .-

Entre los indios comechingones el subfijo EN significaba pueblo, equivalente a lo ~~que~~ que los pampas llamaban nacion. Creemos por lo tanto que esta tribu del rio Gurauca pudo ser de apellido Caguan. Y si fuéramos a aplicar la libertad interpretativa que utilizó Monseñor Pablo Cabrera en estos problemas linguisticos, podríamos llegar a la conclusión de que el nombre de la tribu debió ser Cagual, que era la palabra que tenían los pampas para designar al caballo.

Si hemos plantado la pregunta sobre la habilidad

de baguales de estos indios del rio Gurauca, es porque al maloquearlos el Capitan Diaz Caballero en el año 1611, llevandoselos a la Reducción que tenia sobre el Rio 3°, de la jurisdicción de Córdoba, ellos eran ya eximios domadores de los bravios baguales pampas.

Asi lo comprobamos por el Exp. 2, Leg. 53-Escr. la., del citado Archivo Histórico, donde ellos informaron al Juez Visitador: " que algunos dellos han salido algunas veces a coxer yeguas cimarronas y potros para su Encomendero y ellos doman potros de los que coxen y su Encomendero les a repartido cordellate y sayal y sombreros y camisetas y les haze buen tratamiento".

"El dicho teniente de Gobernador (de Córdoba) dixo que por ser recién reducidos estos indios y ser pampas por agora los dexa en el estado que los allare....que si los dichos indios de su voluntad no quisieren trabaxar no les apremie a ello y queriendo les pague su trabaxo..."-.

Conociendo, como conocemos al detalle, las actividades guerreras del Capitan Alonso Diaz Caballero y las otras Encomiendas de indios que tenia en las sierras de Córdoba, podemos asegurar que no tuvo tiempo para convertir a los Caguanen en domadores de potros cimarrones.

Queda en pie la pregunta de si tal enseñanza fué hecha por doña Maria del Castillo, o por su marido Palomeque, que tomó posesión de la Encomienda ocho años despues de haberla recibido.

Con ~~estos~~ estos antecedentes llegamos a la conclusión de la abundancia de caballadas cimarronas, desde las llanuras de Santa Fe, hasta la costa atlántica y el Rio 3° de Córdoba, lo cual se complementa con informaciones históricas que veremos mas adelante, de que llegaban hasta el extremo sur de la Patagonia.

Y correlativamente con tal abundancia de baguales, comprobamos la habilidad de domadores de potros por parte de los indios, en la época de la fundación de Córdoba y de la 2a. Buenos Aires.

Como un complemento, aunque no indispensable de esta primera conclusión, me parece interesante copiar algunos párrafos del excelente trabajo del Dr. Agustin Zapata Gollan, sobre el caballo de la conquista (2). Dicen asi:

"En el Paraguay ya se tenían noticias de la existencia de las tropillas ~~de~~ alzadas en las pampas del Rio de la Plata, cuando Garay se disponía a organizar la expedición con que fundaría de nuevo a Buenos Aires, y fue ese, el principal aliciente de los hombres que le acompañaron en la empresa".-

Después de fundar ^s la 2a. Buenos Aires, Garay comunica al Rey, que estos baguales han sido vistos solamente desde lejos "hasta ahora, por ser la tierra tan rraza y llana no hemos podido tomar ninguno ni hemos tenido posibilidad ni espacio para hacer corrales que son menester hazerse grandes en las aguadas".

Claro está que en esta primera época los mestizos paraguayos no habían aprendido ^{todavía} a utilizar las "tres marías potreadoras" de los indios pampas.

El tesorero de la nueva ciudad, Hernando de Montalvo, informa en el año 1587 que el ganado caballar cimarrón "pasa de cien mil cavesas arriba estan dentro de treinta leguas de este puerto aunque se tomen con trabajo y peligro de yndios que estan como el primer dia que aqui se vino a poblar".

En esta referencia de las treinta leguas, está el rio Gurauca de que ya hemos hablado, justamente en tal limite. La información de que los indios estan en completa rebeldía en esa fecha, certifica la hipótesis que hemos sustentado de que no fueron los fundadores de Buenos Aires quienes enseñaron a domar potros a los indios Caguanen.

De otro interesante libro, del cual me ocuparé mucho en este estudio (3) tomamos la información de que en el año 1535 cuando los Querandies mataron al Capitan Diego de Mendoza y otros españoles en el combate del rio de la Matanza (12^a fundación de Buenos Aires) a los españoles derrotados que huyeron "de a caballo" los hubieran muerto tambien, sino hubiera sido por la intervención de la infantería "por ser como eran los indios tan lijeros y tan diestros en atar los caballos con bolas que traían". Segun una carta ~~xxxxxx~~ escrita por el testigo presencial Francisco Villalta.

Por posterior documentación se ha comprobado que los Querandies, disponían de estas famosas "tres marías potreadoras", distintas y

1a fundación →

~~mas~~ mas pesadas que las boleadoras guanaqueras y avestruceras.

Algun indicio se vislumbra aqui ^{de} que no inventaron este admirable instrumento de caza mayor, para aplicarlo con los caballos de la ^{1a} Buenos Aires, sino mucho antes.

~~Queda la duda de si lo habian inventado para cazar los grandes ciervos de ramificada cornamenta, aunque sabemos que para estos y empleando aquéllas pesadas "tres marías" basta enredarselas en las cuernas, sin necesidad de boleárselas las patas.~~

Otra cita que encontramos en este libro (3) nos informa de que "Sarmiento, mandado en 1579 del Callao en busca de Drake, en el estrecho de Magallanes, vió a los indios cazando montados en caballos y haciendo uso de boleadoras". Se refiere esta información al famoso Capitan de la conquista Sarmiento de Gamboa.

Será necesario refutar documentadamente estas informaciones históricas, para que pueda negarse la conclusión de que, al comenzar el último cuarto del siglo XVI, los indios estaban en dominio del caballo y eran capaces de apoderarse de p^otros cimarrones en plena pampa y de domarlos a ^{entera} plena satisfacción de los capitanes españoles y esto sucedía desde Santa Fé hasta el Estrecho de Magallanes y desde el Litoral Atlántico hasta la Cordillera.

LAS GRANDES BAGUALADAS DEL SIGLO XVI

Si hacia el año 1575 vagaban por nuestras pampas las grandes tropas de baguales, que la documentación histórica se ha encargado de hacernos conocer, se impone a los investigadores la tarea, no por mera curiosidad, sino con un concepto científico, de aclarar su procedencia.

En las mismas pampas vivían aunque no con igual abundancia, las tropillas de ciervos, guanacos y avestruces, que compartían con los baguales los altos pastizales pampeanos, matizados de manchones de arbustos, cardales y pajonales, en los cuales disimulaban su presencia los sanguinarios tigres y pumas, que vivían gordos y felices en ese paraíso de carne fresca, multiplicando sus crías.

Y allí estaba también presente el fornido y ágil indio pampa, disputándoles las aguadas y las presas. Sus armas, no improvisadas, sino evolucionadas a través de los siglos, fueron, además de la fecha y piedras arrojadizas, los tres tipos de ^{le}bovedoras: avestrucceras, guanaqueras y potreadoras. Esta última, mucho más pesada, constituyeron las que ^{se}hicieron famosas "tres marías".

El indio, los ciervos en sus tres distintas especies, el avestruz y los ~~guanacos~~ ^{lamas} en sus cuatro especies distintas, venían desde muy lejos en el tiempo: desde el Pleistoceno.

Pero desde cuándo los baguales paseaban su soberbia estampa por nuestras ubérrimas pampas?

La Paleontología nos prueba que ^{al final del} ~~el~~ Pleistoceno acompañó a sus compañeros pampeanos, que también habitaron en nuestras montañas.

Todos ellos pasaron la terrible prueba biológica de las grandes y prolongadas lluvias de cenizas volcánicas ácidas del final de Pleistoceno, de ello ^{hace} unos 10.000 años y se adentraron profundamente en el Holoceno, en compañía del gigantesco Mylodon, dejando entre las blancas cenizas que envenenaron los pastos, los esqueletos de la gigantesca fauna pampeana, en la cual se destacaban esos enormes quirquinchos de la familia de los Glyptodontes ^{que}, que pesaban más de una tonelada, regalo pantagruélico de indios y tigres.

De este problema paleontológico nos ocuparemos en el próximo capítulo. Pero es conveniente anticipar aquí que muy pronto...

periodo geológico llamado Reciente u Holoceno, se comprueba la existencia de nuestro caballo autóctono, conocido científicamente con el nombre de Equus Rectidens, que en nada difiere de nuestro caballo criollo del siglo XVI.

Para comprobarlo están sus huesos en nuestros museos.

Sin embargo, nuestra ciencia actual niega que el caballo criollo del siglo XVI descienda del Equus Rectidens y como argumento insiste en que la Arqueología no lo ha probado. Volveremos sobre el tema. ~~Por el momento conservamos la sonrisa motivada por la hipótesis presentada por alguno de nuestros sabios, de que "la morsa brava" debió ser la causa de la extinción de nuestro caballo autóctono.~~

Para explicar la existencia en el último cuarto del siglo XVI, de tan gran cantidad de caballos en nuestras pampas, los historiadores se han valido del argumento de que ellos descendían de las cinco yeguas que quedaron, a mediados de dicho siglo, al ser destruida por los indios la ^{1^a} Buenos Aires, la de don Pedro de Mendoza.

Haremos nuestro propio planteamiento de probabilidades, haciendo intervenir los factores reales del problema, pero es necesario y justiciero detenernos aquí para considerar el excelente trabajo sobre el tema del investigador Anibal Cardoso, fechado en el año 1912⁽³⁾.

Empezaremos por transcribir el párrafo del autor de "La Argentina" Ruy Diaz de Guzman, escrito por este historiador de la conquista, en el año 1612, con el cual empieza el estudio del Sr. Cardoso. Dice así:

"...que este puerto fue poblado antiguamente por los Conquistadores-(se refiere a la 1^a. Buenos Aires)-y por causas forzosas que se ofrecieron vinieron a despoblarle, donde parece que dejaron cinco yeguas y siete caballos, los cuales al día de hoy han venido a tanto multiplico, en menos de 60 años, que no se puede numerar, porque son tantos los caballos y yeguas que parecen grandes montañas, y tienen ocupados desde el Cabo Blanco hasta el Fuerte Gaboto, que son mas de 80 leguas, y llegan adentro hasta la Cordillera".

En varias páginas discute Cardoso la información sobre las cinco yeguas de Mendoza, terminando por negar su existencia, insis-

tiendo posteriormente con las siguientes palabras:

"Ya he demostrado anteriormente que no quedaron en Buenos Aires caballos abandonados, pues los comieron los conquistadores acosados por el hambre horrible que padecieron durante el sitio".

Y agrega una información del año 1581 "Relación de las Provincias del Rio de la Plata", que un español se comió a su propio hermano que había muerto-completando el cuadro con esta observación: "tampoco hubieran despreciado los caballos de ^m Mendoza, los 23.000 indios sitiadores".

El cálculo probable de reproducción de las cinco yeguas suponiendo que hubieran existido, lo hace Cardoso sobre la base de tan solamente un quinto de pérdida de las crías y aceptando que las potrancas pariesen a los tres años de edad.

Planteamiento ~~conservativo~~ optimista del problema, con el cual deduce que, entre los años 1537 y 1580 la brillante reproducción de este criadero pampeano, presentaría un conjunto de unos 1580 yeguarizos "de todas edades".

Hace todavía otro cálculo mas optimista, casi fabuloso, con un resultado de unos 23.000 yeguarizos, comentando: "Esta suma está muy lejos de cubrir la costa del rio de la Plata desde el Fuerte de Gaboto hasta el Cabo Blanco...y ni siquiera alcanza a la cifra de 80.000 cabezas en que calculó esa hacienda el Tesorero Montalvo en 1581".

Por mi parte aprecio que todos estos cálculos son inútiles y el resultado sería el mismo con ~~siete~~ ^{cinco} yeguas, que con el doble o triple pues los factores que han debido intervenir para dificultar la reproducción de estos animales, son los mismos que para los ciervos y guanacos, que nunca pudieron pasar de pequeñas tropillas, teniendo igual gestación.

Los indos y los grandes carnívoros de la pampa fueron la causa de esa reproducción restringida y los que motivaron esa vida de terror en las veloces tropillas de ciervos y guanacos, que hacían tan inquieta vida en la pampa.

Lo mismo hubiera sucedido con los descendientes de las cinco yeguas de Mendoza y no debemos olvidar que el plazo de la "gigantesca"

reproducción solo corrió desde el año 1535 al 1580, o sea, una duración de tan solamente 45 años.

Las grandes bagualadas que asombraron a los hombres de Garay, sometidas a los mismos elementos de destrucción que asolaban a ciervos y guanacos, llegaron a ser tan grandes porque ya entraron con abundancia al Holoceno, o sea, 10.000 años antes de la conquista española.

En otra forma es absolutamente inexplicable que, en tan solamente 45 años, la descendencia de cinco yeguas pudiera contarse por centenares de miles ~~de ellas~~, pues si en el sector vecino al 2° Buenos Aires, fueron apreciados en 80.000, calculemos los que habría en todas nuestras llanuras, desde el Chaco hasta el Estrecho de Magallanes y desde la costa Atlántica hasta la Cordillera.

He confeccionado ^{un detallado} ~~el siguiente~~ cuadro ^{de reproducción probable} ~~de simple título inform-~~
~~ivo~~, aplicando probabilidades exageradamente optimistas, con el objeto de determinar un número que pueda ser comparado con los proporcionados por la información histórica.

Si bien es cierto que ^{he} ~~se~~ ^{do} toma la parición ^{de 2 en 2 años} ~~cada dos años~~, cuando en realidad habría yeguas que lo harían a veces en años seguidos, en cambio no tengo en cuenta la acción de los cazadores querandíes, ni Lampoco la acción de ^{los} tigres, pumas y el gusano en las heridas.

Los indios pampas siempre fueron amantes de la carne de potrancia y esto constituye un elemento de juicio muy valioso en este caso. También apreciaban en forma sobresaliente el cuero de los equinos, tanto para sus chozas, como para otros muy variados usos.

Estas solas consideraciones bastan para llegar a la conclusión de que, si se tomara en cuenta la acción de los cazadores hubiera sido ^{muy precaria} la perduración de los equinos en muy pequeños grupos ~~durante los~~ ~~primeros siglos~~ y solamente considerando milenios, podríamos llegar a las grandes tropas de baguales "muy ariscos" que vieron los hombres de Garay.-

Para confeccionar ^{ese} ~~el~~ cuadro he tomado los siguientes datos: parición cada dos años, las potrancas paren al cumplir los tres años, durante la ^a parición se pierden el 10% de las crías, ninguna otra potrancia

se pierde, todas las potrancas son fértiles; de las yeguas madres se pierde por muerte, inutilidad o vejez el 5% ^{anual,} lo que equivale a suponer que paren durante 20 años.

Resulta que,
~~Como podemos apreciar por el resultado obtenido,~~ al fundarse la 2a. Buenos Aires, vivirían muy azarosamente en nuestras pampas ^{y llanuras,} en una extensión superior al millón de kilómetros cuadrados, una cantidad de yeguarizos muy inferior a 10.000.-

De esta cantidad repartida en pequeñas tropillas, algunas de ellas pudieron ser vistas por los hombres de Garay, si se hubiesen mantenido ⁿ aisladas de las grandes bagualadas autóctonas. Pero lo más probable es que, desde el principio si pudieron sobrevivir, se hubiesen mezclado con esos congéneres.

Pero estoy en un todo de acuerdo con Cardoso (3): esos pocos caballos de la 1a. Buenos Aires, no pudieron escapar a los miles de querandíes que tan mal trataron a los hombres de Pedro de Mendoza.

En el cuadro adjunto puede verse que las 5 yeguas de Mendoza, no tuvieron pérdida alguna, ni en su número ni en el de sus crías, durante los dos primeros años.

En el tercer año de andar escapando a los cazadores-hombres y fieras- recién pierden una potranca. ~~se pierden~~

Al año siguiente, se pierde una yegua madre, por vejez, muerte o inutilidad.

En el 5° año no hay pérdida alguna, ni en las potrancas nacidas ese año, ni en las de mayor edad, ~~ni en las de mayor edad,~~ ni en las yeguas.

Tal es el ritmo del cuadro. Si en los años siguientes aumentan las pérdidas, es por el mayor número de yeguarizos, pero he mantenido el ritmo del 10% de pérdidas para las potrancas del año y 5% para las yeguas madres, todo ello anualmente.

Tomaremos ahora ^{un notable} ejemplo proporcionado durante la conquista española, con criaderos de caballos bien cuidados y bien protegidos.

Se trata de la época en que Hernando de Soto conquistó la Florida, que es la misma época en que Pedro de Mendoza...

Aires. La información la tomó de la famosa obra sobre los caballos de la conquista, de Cunnninghame Graham (4).

Toda la información, que es mucha dada por este autor, prueba la penuria de los conquistadores por conseguir caballos.

Pese a la marcada protección del Emperador Carlos V, Soto no consiguió mas de cien caballos en España para su gran empresa. Pero al llegar a Cuba se encontró con que allí existían verdaderos criaderos: "Los animales, en el término de treinta y cinco años desde el primer desembarco español, habianse multiplicado enormemente. Los allí residentes criabanlos, en especial, para venderlos a los conquistadores que iban a las campañas del Perú y de Méjico".

Soto "se asoció allí a un ricacho" al cual nombró enseguida "teniente general del ejército y de la flota" ^{el cual} introdujo como capital, cincuenta caballos y una hueste de indios y de negros, amen de treinta y seis caballos mas para su silla y séquito personal".

Vale decir que, la contribución que el ricacho nombrado 2º Jefe del Ejército y la Flota, aportó en cambio de tan insigne honor, fué solamente de 50 cabalgaduras para el Ejército. Se sobreentiende que se trataba de caballos y yeguas.

Tal fué la cantidad que pudieron proporcionar los famosos criaderos de Cuba, tan prósperos en esos 35 años de su establecimiento.

Para juzgar este asunto debe tenerse en cuenta que ningun soldado de caballería en esa época, se conformaba con tan solamente el montado; exigían siempre un caballo de repuesto, por lo menos.

La numerosa información recogida en el Archivo Histórico de Córdoba, nos presenta ejemplos numerosos de tres caballos por jinete y no constituyen excepción los casos de cinco.

Con el ejemplo presentado de los prósperos criaderos de Cuba, podemos tener una idea de la reproducción de yeguarizos, bajo vigilancia y protección, partiendo de la base de buenos planteles de yeguas.

Podemos imaginarnos el resultado a obtener, con cinco yeguas madres, abandonadas a su propia suerte en las inmensas pampas argentinas, pobladas de ~~indios~~ ^{indios} tan hábiles en el manejo de "las tres marías" y tan ávidos de la carne de potranca, a los cuales debemos agregar

NUESTRO CABALLO AUTOCTONO

Estudiaremos aqui un muy interesante problema, que fué debatido con entusiasmo a principios del corriente siglo y que ya ha sido dad^o por finiquitado, de acuerdo a la generalizada opinión, que con tanta certeza como laconismo, nos presenta el Sr. Justo P. Saenz (hijo) traductor de la obra citada anteriormente (4).

A propósito del caballo autóctono de que nos habla Cunningham Graham, dice el Sr. Saenz: "La teoría de que este animal existió en las Americas antes de la llegada de los españoles está completamente en desuso y nadie medianamente enterado del asunto se atrevería hoy a sostenerla".

Partimos de la base de que nadie niega la existencia en nuestras pampas y montañas del caballo fósil, el cual llegó hasta el ~~comienzo del Pleistoceno~~ ^{comienzo del Holoceno}, en compañía del resto de la fauna pampeana de grandes mamíferos.

Lo que se discute y se niega, es que las enormes bagualadas que se vieron en nuestras pampas en el siglo XVI, fueran descendientes de dicho caballo ~~pampeano~~ ^{autóctono}. Según la opinión generalizada esos centenares de miles de baguales del siglo XVI, proceden única y exclusivamente de las cinco yeguas de la 1^a. Buenos Aires, a las cuales pudieron agregarse algunas otras yeguas escapadas de otros Reales, aunque no se nos precisa de cuales y cuando.

Yo también participé, sin ningún análisis por mi parte, de aquella opinión generalizada. Y por culpa de tal prejuicio he tirado huesos de caballo encontrados en los estratos llamados pre-aima-rensens, por considerarlos como provenientes de caballos de la conquista.

Hace tres años leí el libro de Cardoso (3) y lo puse ~~también~~ de lado, menospreciándolo también.

Pero mis recientes investigaciones sobre el Holoceno y muy especialmente la comprobación de que entre los estratos pre-aima-rensens, existe un estrato constituido por un "humus fósil", que en mi reciente folleto llamo "estrato negro" (5) me han convencido de que este problema debe ser puesto nuevamente en discusión, continuándose la abandonada investigación.

El nuevo planteamiento es el siguiente: un hueso encontrado en la tierra negra no es necesariamente reciente; si esa tierra negra pertenece al humus fósil N° 1, puede tener hasta 8.000 años de antigüedad ~~!!!~~ (resultado obtenido mediante el C₁₄).

El *Equus rectidens* pasó la barrera del estrato C de la serie Doering correspondiente a las grandes lluvias de cenizas volcánicas ácidas, hace unos 10.000 años y sobrevivió durante el primer tercio del Holoceno, correspondiente a la deposición del 1 loess pulverulento amarillo claro, que llamamos Cordebense (5).

En cualquiera de nuestros Museos de Ciencias Naturales existen huesos de *Equus rectidens* correspondientes a este periodo geológico. Yo mismo los tengo en mi pequeño museo de la Pampa de Olacén. El *Equus rectidens* vivió no solamente en las pampas, sino también en las serranías.

Nuestro gran investigador Ameghino era de aquella opinión y su compañero de investigaciones de esa época, el Dr. Doering, lo señala ~~!!!~~ claramente en su serie estratigráfica (6).

Pero este último investigador acepta que el *Equus rectidens* vivió hasta una época aun mas reciente, al incluirlo en su estrato b' que corresponde estrictamente al pre-aimarense.

Encima del estrato b' de Doering no existe mas que el estrato a de tierra negra que han dado en llamar "arianense", atribuyéndolo a "post-conquista española".

Aquí reside precisamente toda la dificultad de una interpretación correcta, pues ese poderoso estrato superior de tierra negra o capa vegetal, no puede haberse formado en tan solamente 4 siglos.

Es un grave error que perjudica la investigación arqueológica, el llamar ARIANENSE a la capa de tierra negra, dándole una antigüedad equivalente a la llegada de los españoles a América.

Y si por efecto de la demudación, lo que se presenta en la superficie del suelo es el "humus fósil" correspondiente al "optimum climático" (5) entonces la antigüedad del objeto arqueológico puede llegar hasta los 8.000 años (información del C₁₄ - año 1956).

Basta esta consideración, para ponernos en guardia ante cualquier descubrimiento de huesos de caballo en este estrato geológico y para que tomemos la precaución de guardarlo, hasta que podamos determinar su verdadera edad, mediante la aplicación del moderno procedimiento del carbono 14.

Este procedimiento aplicado a huesos que recojamos de ex-profeso y también a los que se conservan en nuestros Museos, provenientes del Holoceno, nos permitirán resolver el problema de nuestro caballo autóctono.

Por de pronto, su aplicación reciente, en huesos de caballo extraídos por Bird de la cueva de Falli Haike al Sur de Chile, dieron por ^{Sul} resultado una antigüedad de 8.500 años, corresponden por lo tanto a nuestro Cordobense, del cual tenemos muchos huesos de caballo, cuya edad la hemos apreciado entre 9.000 y 7.000 años, sin necesidad de recurrir al procedimiento del C 14.

Lo que necesitamos es aplicarlo a los huesos extraídos de la tierra negra, para saber si el caballo siguió viviendo a través del "optimum climático" en compañía del ciervo y del guanaco.

Y cabe aquí hacer una observación muy importante: si el caballo autóctono fué capaz de sobrevivir a la terrible prueba biológica del periodo de las grandes lluvias de cenizas volcánicas ácidas, que envenenaron los pastizales, pasando después por el periodo de dos a tres milenios del Cordobense, de clima muy adverso para la vida de los mamíferos, el cual culminó con el periodo lluvioso cuyos vestigios lo constituye el estrato b" de la serie Doering, nosotros debemos preguntarnos si es lógico suponer que dicho movedizo y resistente mamífero pudo extinguirse, precisamente durante el periodo llamado "optimum climático", en que tanto prosperaron los otros mamíferos que fueron sus compañeros durante los tres milenios precedentes, tan adversos desde el punto de vista biológico.

El caballo pudo extinguirse en nuestras pampas y montañas durante el seco y polvoriento clima del periodo ~~que geológicamente llamamos~~ Cordobense, el cual corresponde al estrato b" de la serie geológica del Dr. Doering, que se especializó en estas investiga-

ciones. Pero este mismo autor señala la presencia del *Equus rectidens* en su estrato b¹ que corresponde al ya varias veces citado "optimum climático".

Estas consideraciones nos obligan a abandonar la posición ^srelativa en que hemos estado colocados, al aceptar como definitiva la tesis sobre la extinción total de nuestro caballo autóctono.

Es indudable \llcorner que en el porvenir serán encontrados huesos de caballo en los terrenos humíferos que son designados como "pre-aimareense".

Hasta tanto puedan ser analizados por el procedimiento del C 14, habrá especialistas que tratarán de aplicar el método paleo~~on~~^{on}-~~ontológico~~ para su ^{mis} clasificación. Y aquí se presentarán nuevamente dificultades debido a los materiales de comparación.

La diferenciación debe hacerse comparando con huesos de caballo cuya procedencia europea sea indudable, pues muy bien puede suceder que el material de comparación conservado en los Museos corresponda a lo que llamamos "caballo criollo" descendiente de los baguales del siglo XVI, cuya ascendencia es precisamente la que está en discusión.

En el extenso análisis que hace Cardoso (3) en su Capítulo III, titulado TESTIMONIOS ZOOLOGICOS Y ANATOMICOS, estudia todas las especies fósiles del caballo, ^{incluso las} anteriores al *Equus rectidens*. No creemos que sea necesario extender tanto el estudio, pues el problema en discusión es mucho más simple y concreto, pudiendo resumirse así: los huesos de caballo que se encuentran en la tierra negra de nuestro territorio, corresponden al caballo europeo actual o a nuestro *Equus rectidens*?

Del Capítulo citado de Cardoso (3) tomamos los siguientes párrafos:

"...el Dr. Ameghino había encontrado en los "paraderos" indios de Cañada de Rocha en Lujan, restos del *Equus rectidens* con señales inequívocas de que los Querandíes se alimentaban de estos animales..."

"Comparan^{do} la cabeza de *Equus rectidens* (un craneo conservado en este Museo) con la ~~de~~^{de} caballo criollo que posee este Museo, se nota la semejanza del perfil y el abovedado de la frente que existe entre ambos".

"Este carácter, llamado "cabeza acarnerada" es un lazo de unión

entre las dos especies, demostrando una vez mas ~~que~~ el abo lengo netam^{en} te americano del caballo criollo, pues el caballo europeo tiene el perfil recto, la frente plana y la cabeza poco voluminosa".

Siguen sus observaciones relacionadas con otras características del craneo, de las vertebras, de las extremidades, etc. de acuerdo a las cuales el "caballo criollo" se asemejaría mucho mas al *Equus rectidens*, que al caballo europeo.

No debemos olvidar que este folleto de Cardoso fue publicado en el año 1912 por el Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires del cual habia sido Director en época reciente el Dr. Ameghino y del cual era jefe de la Sección de Paleontología su hermano Carlos Ameghino.

Cerraremos este capítulo con el primer párrafo del Capítulo IV, que Cardoso dedica a "testimonios Arqueológicos e Históricos". Dice así:

"Los testimonios arqueológicosⁿ serían innumerables, si al establecer la edad de los objetos hallados, no se hubiera partido de una base errónea: los caballos de Mendoza. De esto resulta que al hacer un hallazgo arqueológico, por mas antiguo que sea, en cuanto aparece un hueso de caballo, un dibujo, o un objeto cualquiera que indique este animal, se clasifica el hallazgo como posterior a la conquista del Rio de la Plata". -